

ACTA CONCEJO MUNICIPAL - SESIÓN ORDINARIA Nº 17/2016

En Laja, a 14 de junio de 2016, siendo las 10:38 horas, en Sala de Concejo de la Ilustre Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la Sesión Ordinaria Nº 17 de Concejo Municipal la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Albornoz, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo, José Joaquín Sanhueza Villamán, María Isabel Araneda Aburto, José Francisco Serra Chandía, Luis Ponce Macaya y Ricardo Hugo Rojas Guajardo.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo Municipal, la Secretaria Municipal Srta. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 10 de junio del 2016:

- Tabla concejo sesión ordinario N° 17-2016
- Acta sesión ordinaria Nº 14-2016
- Acta sesión ordinaria Nº 15-2016
- Listado Decretos Alcaldicios del 26 al 31 de mayo 2016
- Memo N°139 DAF (Prov.4601)
- Informe Directora Control (Prov.4670) (Prov.4674)
- Invitación Seminario Elecciones municipales (Prov.4494)
- Informe SECPLAN (Prov.4619)

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Concejo Municipal, Sesión Ordinaria Nº 14/2016
- 2.- Aprobación Acta Concejo Municipal, Sesión Ordinaria Nº 15/2016
- 3.- Correspondencia Recibida
- 4.- Decretos Alcaldicios del 26 al 31 de mayo 2016
- 5.- Cuentas
- 6.- Varios

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTA CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN ORDINARIA Nº 14/2016

Sres. (as) Concejales aprueban Acta Concejo Municipal, Sesión Ordinaria Nº14/2016, sin observaciones.

2.- APROBACIÓN ACTA CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN ORDINARIA Nº 15/2016

Sres. (as) Concejales aprueban Acta Concejo Municipal, Sesión ordinaria Nº15/2016, sin observaciones.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Enviado a señores(as) concejales en correspondencia, Memo N°139 de la Directora de Administración y Finanzas de fecha 10.06.2016 que da cuenta de Informe de gastos mensuales al 31 de mayo de 2016 (Prov.4601)

- Enviado a señores(as) concejales en correspondencia, Informes de la Directora de Control de fecha 10.06.2016. Análisis Presupuestario y Financiero año 2016 (Prov.4670); Cumplimiento pago cotizaciones previsionales, aporte al fondo común municipal y asignación de perfeccionamiento (Prov.4674)
- Enviado a señores(as) concejales en correspondencia, Informe de SECPLAN de fecha 10.06.2016 que informa licitación adjudicada durante el mes de mayo de 2016 (Prov.4619)
- Enviado a señores(as) concejales en correspondencia, copia correo electrónico de la Asociación Regional Bio Bio que informa postergación seminario "Elecciones Municipales: Principales aspectos del proceso 2016" (Prov.4494)
- Leída en sesión de concejo invitación de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), a seminario "Nueva ley de plantas municipales, modificaciones e incrementos" a efectuarse el día 17 de junio en la ciudad de Concepción (Prov.4717)

4.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 26 al 31 DE MAYO 2016

Sr. Espinoza, consulta y solicita copia decretos alcaldicios N° 3683, 3684 y 2691.-Sra. Araneda, consulta por decretos alcaldicios N° 3683, 3684 y 3713.-Sr. Ponce solicita copia decreto alcaldicio N° 3.683 y 3.684.-

5.- CUENTAS

Sr. Alcalde, contarles que estos jóvenes y señoritas son del Centro Básico, las profesoras que los acompañan también y ellos vienen sólo a escuchar cómo se desarrolla el Concejo, aquí es donde se discuten las cosas, ahora estamos aclarando puntos de cosas que ya pasaron y el Concejo tiene derecho a pedir unas explicaciones o que se aclaren algunos conceptos por algunas cosas que el municipio hace y que llegan aquí para informar, fuera de aprobar o rechazar las propuestas. Normalmente tenemos hartos puntos que discutir cuando hay propuestas al Concejo, aquí el Alcalde ve con su equipo de trabajo las cosas que hay que hacer de acuerdo a las necesidades que tiene la comuna, tanto lo que se ve con platas municipales que casi no existen, pero con mucha plata que el Estado nos muestra y nosotros tenemos que buscar la forma de traerlas para acá, todo tiene que pasar igual por el Concejo, así funciona el Concejo, ahora naturalmente no tenemos presentación de proyectos o de ideas al Concejo, solo vamos a entregar la información que el Alcalde le entrega al Concejo del desarrollo de las actividades normalmente las más relevante, los Concejales tienen derecho también a presentar su opinión, hacer consultas, a decir que algo les parece bien o les parece mal, pueden pedir que se haga investigación, fiscalización, porque ellos son fiscalizadores, ellos no son funcionarios municipales, son fiscalizadores, pero son los que tienen que ver con las monedas, si no se aprueban las platas aquí no se pueden gastar, con la diferencia que ellos no lo pueden proponer, ellos la pueden rebajar o pueden decir que no, pero tiene que ser por mayoría, el concejo se propone de una mayoría cuando se trata de cosas simples, cuando se trata de cosas muy importantes son otras mayorías relevantes pero nunca el cien por ciento y eso es un poco lo que nos da la oportunidad, la opinión de la democracia y también para negarnos a algo que no nos guste, pero yo repito como siempre jóvenes que aquí hay, en estos últimos años por lo menos en este período, un Concejo muy proponente, dispuesto a colaborar y actúan por su criterio, que es muy importante, porque no siempre en la política se actúa por criterio.

Contarles de que hemos tenido varias actividades este fin de semana.

Primero vamos a hablar de lo que dijo la Sra. María Isabel, ustedes saben, el Concejo

los procesos que hay para poder lograr un proyecto muy en especial como el proyecto del Anfiteatro, un proyecto de grandes dimensiones con muchos recursos, que jamás en la historia de Laja con la plata lo va a poder hacer, nunca, ni ahora ni después, porque es mucha plata, entonces esas platas se consiguen afuera, pero hay que hacer un proceso súper largo, un proyecto, un anteproyecto se presenta al Gobierno Regional, se le sacan observaciones, cuando ya está sin observaciones, recién se pasa al Consejo Regional, el Consejo Regional lo aprueba, después hay que firmar un Convenio con el Intendente, después el Intendente lo manda a la Contraloría que es un instrumento de control, ahí se demoran un par de meses para ver si hay algunas artimañas que no están apegadas a la Ley, si sale favorable recién el intendente lo tiene en su poder y espera que hayan recursos, eso se llama disponibilidad presupuestaria, cuando ellos tienen recursos para financiar ni aunque sea parcial ese proyecto, le dicen al Alcalde, tire para arriba, licite y empiece a trabajar con su proyecto, en eso estamos nosotros, ya nos dieron la última etapa que esa es la última, la otra después es inaugurarlo, nos dijeron que había disponibilidad presupuestaria estamos trabajando en eso, pero, siempre hay pero, si bien es cierto la plata la entrega el Gobierno para que nosotros licitemos la obra, nosotros seguimos dependiendo de ellos, porque son fiscalizadores, hay grupos de gente del Gobierno Regional que está constantemente fiscalizando las obras si se está cumpliendo con todo lo que estaba propuesto cuando pedimos la plata, y no se puede cambiar lo que se pide, cuando se pide la plata se tiene que gastar en lo que se pide, no se puede gastar en otra cosa, entonces estamos hoy día en la etapa de unir criterios para poder que no hayan observaciones en la licitación y para eso tenemos que estar de acuerdo con los fiscalizadores del Gobierno Regional, por qué razón, porque así después no tenemos observaciones en los pagos, porque usted sabe que la plata se va pidiendo de a poco, de acuerdo al avance de la obra y estando de acuerdo se nos hace más fácil, pero cambio la sectorialista, la señora que estaba a cargo que nos iba a coordinar el trabajo la cambiaron, entonces hay que hacer de nuevo ese ejercicio, esa es la explicación, pero ya está en manos nuestras y estamos esperando afinar la puntería ahí para licitar y ahí tenemos que empezar a rogar que tengamos oferentes para que nos empiecen a construir la obra.

Lo otro tuvimos una actividad, ustedes ya lo saben, que depende un poco de la comunidad para que no haya mala interpretación porque a veces si se les ocurre tampoco me invitan a mi como tampoco los pueden invitar a ustedes, como parece pasó, porque fui un ratito yo, un programa que presentaron al Gobierno Regional para hacer un trabajo con la comunidad en distintos sectores y se focalizaron sectores para trabajar con la comunidad, esos dan un poquito más de soltura, no son como los programas nuestros que son apretaditos, pero estos vienen más sueltos, vienen para farándula, viene para todo y vienen programados para eso, pero un poco dependen de la comunidad y estuvimos en La Colonia que nos acompañaron algunos Concejales porque fuimos invitados todos y también estuvimos en el Pino pero no fuimos invitados, fui invitado de una pasada, estuve un ratito, hubo bastante gente en El Pino bueno porque como ustedes saben es una población que ha estado con algunos conflictos, estuvo, ahora están felices los chiquillos y felices los adultos por los adelantos que se han hecho en el sector que son bastantes, que tienen que ver con la juventud, con la Multicancha que un poco le han ido resolviendo el problema a los niños que tenían la necesidad de poder tener lugares de recreación, eso un poco, la idea de estos programas es de que la gente quede funcionando bien, su directiva funcione bien, se aprovecha de dar a saber sus requerimientos que ellos tienen.

Lo otro contarles de que aquí nos comprometimos en cosas a veces y no las podemos dejar de hacer porque son beneficiosas y sirven a la comunidad, la Corrida Provincial de Ciclismo y nosotros siempre lo hemos recibido a la gente, siempre llegan a Laja, pero ahora estamos más contentos todavía porque corren hartos chiquillos de Laja, un grupo de la Municipalidad y un grupo que son Papeleros y parece que el grupo pasó de 10 así es que estamos de fiesta también, que hayan personas que les guste el ciclismo y que están incentivando a que la gente ocupe las bicicletas y desarrolle una actividad deportiva que es tan bonita.

Esas son las actividades un poco más importantes que se han desarrollado en la comuna.

Contarles de que esto del proyecto de la nueva ocupación de la mano de obra generación de empleo es un proyecto de ejecutar trabajos que ya les conté que nosotros logramos, para poder también ayudar a solucionar el problema de algunas personas que estén cesantes en la comuna por estos cuatro meses y otra hacer cosas que nosotros no tenemos la capacidad ni con plata ni con gente para resolver ese problema, inscribimos la gente y pensábamos que nos iba a costar más, como en tres días juntamos como a cuarenta personas y tuvimos que parar porque sino después cómo le damos pega, entonces hay gente dispuesta a trabajar, vamos a empezar en julio y vamos a ver nosotros como vamos a desarrollar ese trabajo, el programa parte si Dios quiere el primero de julio, estamos adquiriendo los materiales y las herramientas para que trabajen, ropa, botas, trajes de agua, zapatos.

Y lo otro contarles, en lo que estamos empeñados en poder resolver el problema con la farmacia estamos trabajando, ha sido un éxito la inscripción, nos ha ido excelente en otras partes no partió tan rápido, en estos momentos no se en cuántos vamos pero debe ser como mil personas inscritas.

Y lo estamos simultáneamente trabajando, viendo la posibilidad de resolver el problema del canil.

- Sr. Alcalde, se debe realizar una presentación por una corrección de un acuerdo así que le vamos a solicitar al Asesor Jurídico que les explique el tema.
- Sr. Eduardo Reveco Quezada Asesor Jurídico de la Municipalidad expone: Es una modificación de un acuerdo por un error que hubo en la presentación, se trata de que en la sesión ordinaria N°3 de fecha 26 de enero de 2016, el Honorable Concejo Municipal aceptó la donación del inmueble Lote 2 del sector La Pina y por un error se señaló que ese inmueble era de propiedad del comité habitacional Villa Los Jardines de Laja, la verdad es que no es del comité habitacional Villa Los Jardines, sino que es precisamente de la Junta de Vecinos Sector La Pina, entonces lo que se pide es la modificación del acuerdo porque hay un error involuntario en la presentación, desconozco la razón por la que se produjo, pero esto fue en la sesión ordinaria N°3 de la fecha 26 de enero, en lo demás queda exactamente todo igual, solamente aclarar que el propietario del inmueble a donar es la Junta de Vecinos del Sector La Pina y esto lógicamente lo está traspasando en dominio a la Municipalidad de Laja para que pudiera hacer las mejoras necesarias de equipamiento en beneficio comunitario.
- Sr. Alcalde, esto ya lo habíamos visto, solo es un error de nombre.
- Sr. Serra, Alcalde pero también hay que modificar el Acta de esa fecha.
- Srta. Secretaria Municipal, se hace un nuevo acuerdo que modifica el anterior.
- Sr. Serra, entonces el acta va a quedar de la misma manera.
- Sr. Reveco, además el inmueble está individualizado, está la inscripción, los deslindes, el Rol de Avalúo, está todo bien, es solamente a nombre de quien estaba el inmueble, y el inmueble estaba a nombre de la Junta de Vecinos La Pina.
- Sr. Serra, no, si lo entiendo, mi consulta era el acta.

Acuerdo N° 104/2016: Se acuerda por unanimidad aprobar la rectificación del acuerdo N°23 de fecha 26.01.2016, en relación al nombre del donante, dice: COMITÉ HABITACIONAL VILLA LOS JARDINES DE LAJA y debe decir: JUNTA DE VECINOS DEL SECTOR LA PINA.

VARIOS:

- Sr. Espinoza, señor Alcalde quería pedirle dentro de las posibilidades, se pudiera hacer un mejoramiento a la placita que está en la Costanera Sur, al lado del puente que atraviesa la laguna, por la ubicación estratégica que tiene y porque ahí va una gran cantidad de niños y jóvenes, incluso hasta para hacer educación física y hacer un mejoramiento también de la parte de iluminación, ese es mi primer punto.
- También yo quería consultarle a la señora Ivonne, pero no vino, usted debe tener la información señor Alcalde, siendo un lugar este donde generalmente acuden niños, muchas veces niños solos, por información de vecinos del lugar dicen que se instaló una persona a vivir en ese terreno y la DIDECO estaba haciendo los trámites para ver qué se podía hacer, porque es una placita que está en una esquina y había una persona que se había instalado a vivir en ese sector.
- Sr. Alcalde, a ver primero, menos DIDECO tiene la facultad para colocar alguien, no.
- Sr. Espinoza, no, no, don José no lo puso ella, ellos estaban haciendo los trámites para ver de qué manera sacar al señor pero al mismo tiempo ubicarlo, darle una solución, ubicarlo en alguna parte porque es una persona parece de vivienda en calle
- Sr. Alcalde, ¿dónde en la laguna?
- Sr. Espinoza, sí.
- Sr. Alcalde, el problema que el caballero tiene donde vivir y tiene familia.
- Sr. Espinoza, por eso.
- Sr. Alcalde, el problema que él no le gusta estar con la familia, le gusta estar solo, pero eso es una cosa irregular, Carabineros tiene que obligarlo a que tiene que despejar el lugar no más, en el fondo el caballero no es un indigente callejero, es un señor que no le gusta vivir en su hogar no más, eso ya es problema de él, ahí lo que hay que hacer que la ley tiene que actuar como es no más, de que no puede ocupar ese lugar porque es público, yo creo que eso han estado haciendo Carabineros, lo han notificado dos veces y van a tener que obligarlo a salga de ahí, porque además la obligación la tienen los familiares, porque no se olviden ustedes que la primera responsabilidad la tienen los familiares, o sea lo que tiene que quedar claro que ese caballero no es un indigente que llegó aquí y que no tiene a nadie, no, no le gusta estar en su casa al caballero.
- Sr. Espinoza, a mí me preocupa especialmente porque siendo una plaza de juegos infantiles van muchos niños a ese sector y por ser la punta es como un lugar solitario y en las noches sobre todo, por eso decía yo preocuparse por ese proyecto porque es una de las pocas placitas que quedan aún señor Alcalde por arreglar, ponerla más bonita.
- Sr. Alcalde, la vamos a colocar para el próximo año la primera que vamos a arreglar con el presupuesto del 2017, no si ahí hicimos algo, ¿vio cómo quedó el puente, ha pasado por ahí?
- Sr. Espinoza, sí señor Alcalde es que hay que mantener y mejorar lo que se ha hecho anteriormente y así vamos a tener un futuro mejor.
- Conversando con algunos vecinos del sector señor Alcalde y en relación al Programa de generación de empleo, en la población Tarpellanca, en la esquina del pasaje Zenteno con Las Viñas hay un terreno que hace mucho tiempo ellos han estado pidiendo que se pueda arreglar, es un hundimiento que hay en la vereda más o menos de tres, cuatro metros, entonces las personas que pasan por ahí, cuando llueve eso se

llena de agua, tienen que pasar por la calle y es extremadamente peligroso, para que se pudiera considerar, es el pasaje Zenteno con Las Viñas, o que Obras le fuera a echar una miradita.

- Sr. Alcalde, ya les dije por favor que no me comprometan en proyectos ya los tenemos todos comprometidos, vale la pena que ustedes lo hagan saber eso para poderlo incorporar en algún programa a continuación, ya sea de ustedes o de los vecinos, lo que yo les quiero decir que es un programa para cumplir algunas necesidades y no le podemos incorporar todo ahí, pero si vale la pena que lo destaque.
- Sr. Espinoza, a ver si se puede y lo otro señor Alcalde este punto que estoy planteando y que se ha planteado en varias ocasiones para atrás, como de dos años más o menos que están teniendo ese problema y no se había solucionado, entonces hay que retomarlo.

También señor Alcalde en lo personal, no sé si es posible, quisiera pedirle que algún funcionario, tanto en alguna ocasión de la EGIS y también de la OMIL, pudiera venir aquí al Concejo a entregarnos un Informe del trabajo de los dos últimos años, para informarnos del trabajo tanto en vivienda lo que se ha hecho y de generación de empleo que tiene que ver la OMIL, por favor.

- Sr. Alcalde, sí, se puede entregar la información.
- Sr. Espinoza, lo otro lo dejo para el próximo Concejo.
- Sr. Sanhueza, Alcalde dos puntos varios tengo para presentar, el primero es el problema que hay con los árboles en Alessandri con Prat, entre Balmaceda, Prat y Alessandri, son árboles ya añosos los cuales tienen ganchos hacia la calle, hay mucha gente que desciende de los buses, gente que se estaciona a esperar pasajeros de los buses igual y están muy peligrosos, ver la posibilidad ahora que ya están con pocas hojas de hacer un trabajo ahí Alcalde.
- Sr. Alcalde, solicitamos a CMPC, es que hay árboles que son súper complicados, les voy a contar que pedimos, hay un vecino de calle Carrera que pide que le cortemos unos árboles que están a orillas del rio, no lo podemos hacer nosotros de la partida, los únicos que pueden autorizar cortar los árboles en la ribera, ¿saben quién es o no?, Bienes Nacionales, pero para tranquilizar al vecino y si tenía alguna disposición pedimos dos presupuestos, cortar cuatro árboles, dos grandes y uno chico y uno chico que esta botado al lado de la casa, seis millones de pesos y lo otro cuatro millones de pesos, entonces dijimos que eso no lo podía hacer la municipalidad, pero podíamos estar dispuestos a colaborar, pero además pedimos a Bienes Nacionales que vengan a ver sus árboles, si son de ellos, entonces acá un poco pasa lo mismo, los árboles que están frente al cuerpo de Bomberos pertenecen a la Papelera, los árboles que están frente al Estadio son de la Papelera, lo que pedimos nosotros son de que se preocupen de sus árboles porque van a producir daño, están produciendo daños, los ganchos se empiezan a caer, los árboles tienen una vida útil prácticamente terminada y tenemos problemas ahí, porque son muy complicados cortarlos, está muy difícil, hay que cortarlos con harta plata, por eso les dije cuánto cuestan los otros para que se vayan dando cuenta lo que significa si es que tuviéramos que cortarlos nosotros, pero no nos corresponde, los de Los Pinos igual, la única diferencia que yo les hice saber que allá era mucho más peligroso que acá, acá tendríamos un corte menor por un gancho allá cae un pino y queda toda la zona sin luz porque pasan los cables de alta tensión, esperemos que, hay una propuesta y esperemos que lo cumplan, en los árboles que están en Alessandri propiamente tal están más complicados, porque hay que pasar por un montón de conductos, pero también estamos viendo si nos pueden dar una solución.
- Sr. Sanhueza, el que está más peligroso es el que está en Prat.

- Sr. Alcalde, ¿ese que está con Ferrocarriles? es un álamo y lo vamos a cortar, pero los otros que están en la vereda estamos viendo como los vamos a cortar porque no nos sirven para nada, están en la vereda ni siquiera están en la línea divisoria con la Papelera, entonces vamos a ver si nos permiten cortarlos y después hacer algún trabajo aquí porque también tienen un costo alto cortarlos.
- Sr. Sanhueza, bueno Alcalde antes de molestarlo a usted yo había conversado con don Horacio Pérez el cual me había manifestado que si se había comprometido CMPC a ayudar a cortar los álamos, yo tenía la idea que esos árboles eran de CMPC, entonces partí por ahí para decirles que pudieran gestionar sacarlos.
- Sr. Alcalde, sí pero para su tranquilidad eso se conversó a nivel.... y ahora están viendo como lo hacen, pero los de acá tenemos que buscar la forma nosotros.
- Sr. Sanhueza, Alcalde otro de los puntos varios, la verdad que yo tengo clara la situación pero el caballero anda medio desesperado viendo cómo puede solucionar su tema, me refiero a la patente de alcoholes de Diuquín, la cual nosotros dijimos que era la última vez.
- Sr. Alcalde, está muy complicado porque ya nosotros tomamos un acuerdo, a ver, hemos dicho hartas veces que nosotros no porque seamos Alcalde y Concejales tenemos atribuciones que nos podemos tomar para siempre, no pues si nosotros nos regimos por ley, alguien digo que el Alcalde era...., no sino es así la cuestión, el Alcalde no puede hacer lo que quiera, tenemos algunas facultades pero no tenemos facultades para dejar para siempre, había que esperar una respuesta de la señora.
- Sr. Sanhueza, claro fue lo que yo le manifesté.
- Sr. Alcalde, por eso de los papeles y de los papeles no sé cuánto tiempo estuvimos, porque eso es histórico, pero tiene que llegar un momento, por eso en la última reunión que tuve yo con ella le dije señora ya no podemos continuar con esta irregularidad, porque es una irregularidad, usted tiene los seis meses para resolver su problema, por último demuéstrenos que en Bienes Nacionales está su trámite funcionando, porque no es presentar los papeles en Bienes Nacionales porque yo puedo presentar los papeles de un dueño particular como lo han hecho otros, el problema es que me lo tomen allá y me lo consideren, si trae ese certificado yo creo que todavía podríamos tener esa posibilidad, apelando a eso de volver otra vez a darle la posibilidad, a que vuelva a sacar nuevamente la patente, pero si no es así, no, ¿por qué razón? porque yo voy a decir aquí también que lo sé, lo otro ha sido una pura buena convivencia porque la señora no puede sanear hoy ni mañana ni nunca ahí, ¿ustedes saber por qué?, porque eso es de ferrocarriles y a ferrocarriles no se le puede expropiar por ley, se le puede expropiar a un particular pero a ferrocarriles no, a no ser que ellos estuvieran dispuestos a ceder.
- Sr. Sanhueza, Alcalde pero a lo mejor existe otra solución, si ellos pudieran tener un recibo de arriendo de esa propiedad, o sea por parte de ferrocarriles un arriendo.
- Sr. Alcalde, pero lógico, pero que tampoco lo tiene, cuando uno arrienda en qué se convierte, en dueño.
- Sr. Sanhueza, claro, Alcalde yo creo que esa es la solución debido a que está complicado, porque como usted dice no va a poder expropiar y en San Rosendo había una situación parecida con algunos terrenos, la gente estaba ahí viviendo hace bastantes años, de hecho no podían hacer una línea de agua potable por ejemplo, sin embargo se gestionó por ahí y ahora hay diez familias con la solución, con sus contratos de arriendo, lo cual les va a permitir hacer otras gestiones.

- Sr. Alcalde, que ella pudiera lograr eso está al otro lado.
- Sr. Sanhueza, vamos a tratar entonces de solucionarlo.
- Sr. Alcalde, si hoy día tuviera la señora que sacar una patente nueva, olvídese, pero por otras razones, no por las razones de la propiedad, hoy día la patente es de ellas, y la ley dice que mientras tenga la patente y cumpla con los requisitos que la ley les pide, tanto sanitarios como de la propiedad, no va a tener ningún problema.
- Sr. Sanhueza, al lograr el arriendo de la propiedad, va a renunciar automáticamente a la expropiación que ella está haciendo.
- Sr. Alcalde, la señora no puede decir que aquí no ha habido voluntad.
- Sr. Serra, Alcalde pero es que aquí hay que separar las cosas, aquí hay un tema entre privados y es un tema que está en la corte hoy día y nosotros no tenemos nada que ver, nosotros tenemos que ver con la patente, nosotros estamos asignando una patente probablemente a alguien que no corresponde y renovando, porque es la tercera vez, por lo tanto ese es el cuidado que nosotros tenemos que tener, ahora la discusión que tienen entre privados de quién es el terreno, probablemente el único dueño del terreno es ferrocarriles.
- Sr. Alcalde, es que sabe, y por qué también se ha tenido complacencia, benevolencia ahí, porque una patente hace menos daños que un clandestino.
- Sr. Serra, sí, absolutamente.
- Sr. Alcalde, por eso se ha mirado eso, si no hay ese Restaurant ahí olvídense que no por eso no se va a dejar de vender, pero no va a haber ningún control, Carabineros es muy difícil que pueda estar controlando un clandestino, sin embargo una patente la controla las 24 horas del día porque está facultado para eso.
- Sra. Araneda, Alcalde volviendo al tema de los árboles de la calle Alessandri que ya lo hemos visto en varias oportunidades en el Concejo, hay también un álamo que está adentro del cerco, a la orilla del canal por Balmaceda que está al lado de la casa que está ahí, que también lo hemos analizado, yo entiendo que ese pedazo de terreno pertenece a la Municipalidad, porque a pesar que está detrás de la reja y atrás del canal ese terreno ahí en una oportunidad usted lo comentó es público.
- Sr. Alcalde, es público, de servidumbre.
- Sra. Araneda, sí, entonces yo pediría también que precisamente ese árbol yo encuentro que es más peligroso, porque está al lado de la casa y la familia que vive ahí lo han manifestado y ellos no están en condiciones de cortar el árbol.
- Sr. Alcalde, pero lo que no le han manifestado es que ese caballero tendría que haberse ido hace mucho tiempo de ahí.
- Sra. Araneda, no, si se sabe eso Alcalde pero lo más probable que no se vayan porque esa casa es de material sólido.
- Sr. Alcalde, yo creo que no se va a ir mientras no lo saquemos de ahí, pero se puede sacar, el problema es cómo, yo creo que también cuando usted no tiene proyectado para hacer algo, porque va a hacer daño, pero nosotros tenemos ya proyectado el mejorar la laguna, él está obligado, esa familia tuvo subsidio y cuando se le entregó el subsidio fue para resolver el problema, pero usted sabe lo que pasa hoy día cuando se logra, hoy día es tan fácil separarse, pero bueno ese problema no lo podemos manejar

nosotros, pero en el estricto rigor a esa familia se le solucionó el problema, pero desgraciadamente la ocupación sigue igual, sin embargo vuelvo a repetir, como nosotros no hemos tenido un proyecto de inversión de mejora hemos ido dilatando el tiempo, pero ya sabe él que si hay una mejora que lo más probable viene luego, tiene que salir de ahí y si no sale a la buena desgraciadamente tendrá que ser a la fuerza porque él no tiene ningún derecho que lo ampare.

Sra. Araneda, Alcalde pero yo me refiero específicamente al álamo que está al lado.

Sr. Alcalde, si él está viviendo ahí tiene que echarlo abajo él.

Sra. Araneda, pero está en terreno municipal.

Sr. Alcalde, pero no podemos cortarlo si vamos a dañar una casa, quien responde por eso.

Sra. Araneda, sí pero está al lado de la casa, pero si se va a considerar cortar los otros árboles que están ahí cerca sería bueno considerar ese también porque es peligroso. También quería comentar algo don Luis cuando hablo del caballero que está viviendo en el borde de la laguna, la verdad es que ya lleva varios meses ahí y los vecinos están muy preocupados por todo lo que conlleva eso, desde punto de vista sanitario y de otros puntos de vista también, entonces los vecinos están muy preocupados y efectivamente el Departamento Social ya ha hecho las gestiones que tenían que hacer y no pueden hacer más porque él incluso es agresivo, entonces ya ni siquiera pueden ir ahí los funcionarios, entonces no sé Alcalde a quién le corresponde tomar la decisión, porque es verdad que los Carabineros son los que tienen que actuar, pero entiendo que tiene que haber una denuncia previa también.

Sr. Alcalde, no si las denuncias están hechas todas.

Sra. Araneda, ¿están hechas de parte de la Municipalidad?

Sr. Alcalde, el problema es que es muy complicado, a ver hay dos cosas, si es el caso como es de que él tiene donde vivir podría ser más drástico, habría que pedir una orden de desalojo, de alejamiento, pero tendría que darlo el Juez, claro porque si al caballero lo sacamos y se vuelve ahí, entonces es complicado y este no es un caso de aquí en todas partes del país y se ganan hasta al frente de los negocios y no se mueven, es complicado.

Sr. Sanhueza, Alcalde lo que pasa es que la gente reacciona a través de las redes sociales, por ejemplo cuando parte este tema del caballero anunciaban que el caballero estaba durmiendo a orillas de la laguna tapado con cartones, con nylon, por ahí los vecinos hacen una vivienda provisoria tapada con algunos cartones también, le ponen un techo, solicitan una silla de ruedas, se le va a dejar una silla de ruedas, apoyándolo, y también aparecía en las redes sociales que el caballero lo único que hacía era ganándose la vida haciendo canastitos de mimbre, sin embargo en una visita que hice, concuerdo con la colega que el señor es medio agresivo, yo fui incluso a dejarle una silla de rueda porque estaba en muy malas condiciones la que tenía y no fui atendido, el hombre se había tomado sus tragos, se juntan en la noche otros caballeros que van a beber con él, entonces al final se les ha ido generando un problema a los vecinos del sector, como usted dice él tiene familia, o sea no esta tan abandonado como se ve en las redes sociales, muchas veces somos cuestionados como municipio y se nos acusa de no ir en ayuda de una persona que lo necesita, pero no conocen la historia completa, como usted decía el caballero tiene una pensión, tiene familia, tengo entendido que parece que tiene hasta una mediagua en el mismo lugar donde tiene la familia que fue incluso entregada a él, entonces esa parte de la historia la gente no la conoce y yo creo que debiera el municipio de

repente cuando llegue a tomar una decisión de pedir a Carabineros que lo pueda desalojar de ese lugar, dar las explicaciones correspondientes de que él sí tiene donde estar, tiene las condiciones, tiene una pensión y está simplemente en la calle porque a lo mejor en su hogar no le permiten beber.

- Sr. Alcalde, ustedes saben que es así, aquí no le podemos echar la culpa a los familiares si a veces es gente que no....
- Sr. Sanhueza, ...no, no, yo no digo que la culpa sea de los familiares, simplemente es él que quiere estar en la calle y en esas condiciones, el tema más grave ahí es el tema sanitario, él caballero lleva tres, cuatro meses viviendo en ese lugar donde hace sus necesidades.
- Sra. Araneda, Alcalde una vecina estaba pidiendo que por favor retiraran las ramas en la población Teniente Merino en las calles René Schneider con Punta Arenas, según ellas hace quince días que están las ramas de cuando cortaron árboles ahí.
- Sr. Alcalde, si mientras vean que estamos sacando ramas que estén tranquilos porque ya vamos a llegar por ahí.
- Sra. Araneda, sí, pero es harto tiempo y podrían ir por zonas.
- Sr. Alcalde, por zonas vamos, pero lo otro hace 20 días.
- Sra. Araneda, es mucho, deberían cortar y retirar.
- Sr. Alcalde, no es que no se puede así, más encima ¿el cincuenta por ciento de las ramas usted sabe de dónde sale? de los sitios ¿y tenemos que hacer eso nosotros?
- Sra. Araneda, no, pero estos son árboles de la calle.
- Y por último Alcalde en la calle Balmaceda colocaron unas piedras a orillas de los arbolitos, se ve un poco más ordenado, sin embargo los vecinos todavía preguntan y están esperando el proyecto que había de hermoseamiento de la calle.
- Sr. Alcalde, el PRU, sí, esperemos que ya viene, que parta ahora en estos meses, es bueno que lo sepa la gente, hay proyectos que si bien es cierto son para la comuna han sido de alguna manera priorizados, ese fue un proyecto del Estado del Gobierno, pero que no depende de nosotros, aquí dependemos de la voluntad del SERVIU o de MINVU, entonces ahí han dilatado el problema, han tenido mala suerte también que han licitado, han declarado desierto, el proyecto no se olviden que hubo razón el proyecto se atrasó en principio porque hubo que hacerle modificaciones que eran obvias.
- Sra. Araneda, sí, sí, me acuerdo.
- Sr. Alcalde, entonces eso está más claro que nada, no podía hacerse como se planteó porque como lo planteó también el MINVU, porque el MINVU nos tomaba en cuenta para que nosotros le diéramos la opinión no más, pero habían ahí cosas que había que resolver, los estacionamientos y los bandejones, pero eso no daba para que todavía el proyecto no se licitara, porque esa cuestión ya se resolvió hacen dos años, lo malo que han licitado dos veces y ha quedado desierta, por lo menos ahora hay oferentes, esperemos que ahora parta luego, estamos esperanzados que en julio o agosto se empiece a ejecutar esa obra, nosotros estamos también preocupados porque yo tengo hasta destinados todos los paraderos que voy a poder recuperar y allá tengo que estar mintiéndole a la gente que va y no va na, si los sacamos ahora y no parte la cuestión nos echamos la gente de acá encima.

- Sra. Araneda, o sea hay esperanza entonces, gracias Alcalde esos son mis puntos varios.
- Sr. Serra, solo tres puntos Alcalde, primero en reunión de la Junta de Vecinos Las Playitas se tocaron varios temas preocupantes para la zona, pero uno que es bastante preocupante y que además se desconoce, qué pasa con las islas que están aproximadamente en el kilómetro seis, siete, dónde hay una cantidad de árboles inmensos dentro de estas islas, eso es factible Alcalde de poder cortar los árboles, podar los árboles, o sencillamente eliminar los árboles, es un gran tema incierto que existe en todos los vecinos del sector.
- Sr. Alcalde, en el estricto rigor todo lo que está dentro de la línea de inundación, además de inundación, no solo en la línea del rio, sino además de inundación, es de Bienes Nacionales, por el solo imperio de ser de Bienes Nacionales debiera ser municipal, pero aquí es donde viene la pregunta, ¿cuál es el acceso?, por lo tanto resumiendo, si el árbol no lo vamos a deiar para la posteridad el que lo debiera cosechar es el que está al frente, porque al final de cuenta si un árbol muy grande se cae va a producir más taco, más taco en el rio y va a perjudicar, por eso es que nosotros en principio antes, porque a ver, ustedes ahora tienen la comodidad de tomar el celular y usted puede ver todas las islas de aquí a Puente Perales y tenemos islas de proporciones, tenemos islas de más de siete hectáreas que son islas públicas, pero ¿nos podemos apropiar nosotros si no tenemos acceso?, no pues, entonces la lógica es que el vecino aproveche esa cuestión y por eso es que nunca hemos reclamado con esa gente que corta los árboles en el rio, porque es mucho menos daño que los cosechen, que esos árboles crezcan al mundo y después comiencen a caer porque van a producir taco, para mí la respuesta es que como no hay un perjuicio lo hagan, perdón pero claro que hay otros que no tienen propiedad no pueden, sino que ingresen por el rio y lo saquen aquí en el puente.
- Sr. Serra, el que no tiene acceso no puede, pero estábamos mirándolo del punto de vista Alcalde a más árboles más grande se hace la isla, más taco armamos en el rio.
- Sr. Alcalde, y es peligroso que el rio suba después y se desborde.
- Sr. Serra, exactamente.
- Sr. Alcalde, una cosa importante que lo sepan, lo hemos dicho mil veces, si una isla se levanta en el rio se prepara para resistir la potencia del agua, pero la orilla no está preparada para resistir el agua, entonces para dónde arranca el río, para la orilla.
- Sr. Sanhueza, lo que pasa que tiempo atrás hubo una explotación ahí de una isla, de hartas camionadas y hubo gente sancionada y gente que tenía acceso en este caso al rio.
- Sr. Alcalde, pero eso por favor con todo respeto eso es una maldad, porque vuelvo a repetir, bueno yo estoy acostumbrado y siempre lo digo, aquí nosotros como seres humanos tenemos que buscar el mal menor y el mal menor es que la gente ocupe esos árboles, porque se va a calentar o va a sacarle algún provecho y que no produzca un daño porque al final de cuenta esa isla va a crecer y nos va a producir un daño, y no le molesta a nadie.
- Sr. Sanhueza, entonces Alcalde hay que informarle de alguna manera a Carabineros porque a Carabineros mandan a fiscalizar.
- Sr. Alcalde, porque hay denuncias de otros vecinos y el que denuncia es el vecino que no tiene acceso, ahora si el vecino le da el acceso a ese vecino que saque, o sea Joaquín un poco es convivir.

Sr. Serra, yo creo que ahí fue otro tema.

Sr. Alcalde, mire, yo le plantee a Villa Laja lo siguiente, ahí tenemos un problema con la planta de tratamiento, aprovechar de conversar esto y comentarlo, las plantas de tratamiento perdónenme si las aguas que botan no se comparan a los riachuelos de los canales, salen limpia total y además sabemos que salen limpias, sin embargo si usted deja un decantador ahí y le echa el agua de la cocina, o le echa el agua por último de lluvia, en poco tiempo en qué se le va a convertir en un charco, pero si usted la echa a la corriente no produce ningún daño porque el agua está limpia, lo que pasa en Villa Laja es justamente que se llenó de islas y ya el río no corre por la orilla del río, pasa treinta, cuarenta, cincuenta metros más adentro, entonces esa poca agua que cae en la planta que es limpia, se alaguna y se ve fea, entonces nosotros vamos hacer ahora lo siquiente, nosotros vamos arrendar una máquina y por lo menos vamos a limpiar unos cien metros, sacar las islas, limpiar y meter el caudal para acá, porque no le estamos haciendo daño a nadie, solo está corriendo el agua por donde siempre debió haber corrido pero la orilla va a permanecer limpia y nunca más molestamos a esa señora, porque la señora tiene razón de reclamar, pero no tiene razón a que le saquemos la planta de ahí porque estamos resolviendo un problema de una población, lo que tiene razón es que no puede haber esa cosa sucia ahí.

Sra. Araneda, Alcalde y no se puede evacuar las aguas más al fondo.

- Sr. Alcalde, no porque a ver, los ríos no tienen sello, si nosotros hemos hecho tantos intentos, ahora se volvió a arreglar otra vez, pero qué es lo que se hace, se coloca un aparato por abajo, un aparatito de cemento, a un metro, dos metros que después ya no se puede más porque como esta húmedo viene el rio, el invierno y le saca toda esa cuestión, porque no tiene sello, o sea siempre queda sentado en la arena, si la solución es que el rio pase por donde siempre pasó, esa es la solución y eso lo vamos hacer, que tengamos plata no más para arrendar una máquina de esas retroexcavadoras grande.
- Sr. Sanhueza, y buscar la forma de un proyecto que pueda tirar al medio eso.
- Sr. Alcalde, es inmensamente caro, señor Sanhueza pero a ver utilicemos un poco nuestro ingenio o la lógica, ¿por qué la Papelera tuvo que hacer ese inmenso trabajo que gastaron una inmensa cantidad de millones?, porque el problema en la orilla no lo podían solucionar, no tenía solución porque las aguas que salen aunque le saquen lo que le saquen igual están contaminadas, pero allá tiene solución, entonces gastar una plata donde hay solución, vuelvo a repetir las aguas que bota la planta pueden ser tomables, el problema es que no pasa agua del rio por ahí, el rio va a pasar igual por ahí, pero como pasa muy pocas veces cada mata que sale se pega y se produce en otra isla y está lleno de islas, entonces ¿cuál es la solución más económica para el momento, para la vista y para después? limpiar.
- Sr. Serra, continuando Alcalde, felicitar a la agrupación que hizo esta cicletada y circuito rural que fue muy bueno para nuestra comuna y muy bueno para nuestros deportistas lajinos porque son más de diez los que están participando, en realidad son muchos más, una gran cantidad, partieron a las once de la mañana desde Los Ángeles, no es menor la cantidad de kilómetros.
- Sr. Alcalde, y no los querían dejar salir, salieron casi a la mala, porque tampoco de acuerdo al medio ambiente que había, le permite facultar a la SEREMI, entonces dijeron salgan a la mala y se acabó el boche.
- Sr. Serra, claro, Los Ángeles estaba con pre emergencia y no se podía hacer actividad física y no podían salir desde Los Ángeles a Laja, entonces fue un gran espectáculo así que muy bien por ellos, felicitarlos.

Y para terminar Alcalde, existe una preocupación enorme en Los Altos del Laja referente a las terminaciones de las salidas de las aguas lluvias nuevamente, se desmoronó y hoy día muy temprano estuvimos ahí mirando y se desmoronó la cañería, está bastante complicado y yo creo que prioridad uno Alcalde meterle mano ahí por los niños, por la gente, por los vehículos que están pasando y porque no está bien compactado digamos las arenas que existen, además es un tema de arena no es un mal trabajo, sino que la arena se desmoronó, ese es el problema, está suelta y existe una preocupación de todos los vecinos, es más ya salió en las redes sociales hoy día por todos lados este tema y prioridad uno y preocupante Alcalde.

Sr. Alcalde, claro, nada más para que la gente tenga claridad de esto, ese es un proyecto para evacuar las aguas lluvias de Los Altos del Laja, se le cambió la dirección y en vez de que cayera por la parte central de la población van a caer por el extremo norte, el problema es que había una inversión en el proyecto, vamos a partir por el principio, el proyecto lo hizo la empresa Constructora, no lo hizo la Municipalidad ni lo pagó la Municipalidad, lo hizo la empresa Constructora José Miguel García, cuando construyeron las poblaciones los accesos de la red de aguas lluvias y la red de alcantarillado bajo directamente a Avenida Los Ríos, bueno por una razón bien lógica, no puede salir más al norte porque no tiene factibilidad, entonces tuvo que salir de ahí por obligación, pero la empresa también hizo la evacuación de aguas lluvias, bueno, paso el tiempo, empezaron haber problemas, pasó el año 2011 cuando hubo el derrumbe grande ahí que se hundió por el terremoto y desgraciadamente no se previó y paso lo que pasó, bueno para resolver ese problema se hizo el proyecto del cambio de la dirección de aguas lluvias, no del alcantarillado porque no se puede mover, pero como lo hizo la empresa, ¿qué dijo la empresa?, este es el momento para asegurar mi inversión que hice yo aquí en el cerro y planificó ahí muros de contención peinados en el cerro, eso lo planteo en el proyecto y el proyecto se licitó así y cuando nos dimos cuenta dijimos no pues, porque se va a estar gastando esta montonera de plata aquí cuando no tiene ningún sentido hoy día y además nosotros vamos abrir una calle ahí, habría sido terrible si lo ven por primera vez ustedes, se los cuento ahora que en el próximo año, porque ese proyecto ya está trabajándose, cualquiera que sea el Alcalde va a tener que cumplirlo porque es una necesidad, que estén echando abajo un muro que lo hicimos recién y que cuesta sesenta, setenta millones de pesos se reiría toda la gente de nosotros, pero está en el proyecto original, ¿qué tuvimos que hacer? tuvimos que hablar con el Gobierno Regional que nos permitiera hacer una modificación porque si nosotros lo sacamos, perfecto, pero la plata no se invierte en Laja, hay que devolverla, pero qué es lo que pasó, que cuando se hizo el proyecto la evacuación de las aguas lluvias de la carretera a la parte alta donde desemboca a la laguna de Los Altos ni siquiera la terminación de la evacuación estaba terminada y nos dimos cuenta que con el movimiento de aguas las piedras se empezaron a mover porque pasa a tajo abierto, pero hay otra pregunta más, no se olviden ustedes que esa es una servidumbre que conseguí yo por una gracia de don Miguel García, porque ese era un acceso particular, entonces después por compromiso de amistad y un montón de cuestiones nos regaló esa franja, pero tiene medida, y solo da ese canal y la vereda de este otro lado, pero uno aquí tiene que ver que lo que va a pasar con todos esos cerros, porque más temprano que tarde esos cerros van a estar poblados, por donde viaja la gente por ese lado y dijimos lo siguiente, gastemos la plata y saquemos ese canal y entubemos esa cuestión y coloquémosle una vereda de dos metros de ancho, entonces ahora es esa subida va a quedar mejor que cualquiera de las otras, y vamos a dejar protegido para el futuro esos cerros el acceso de los particulares, esa es la modificación que estamos haciendo, esta modificación se llama modificación a costo cero, la empresa hizo el proyecto, trajimos a la gente del Gobierno Regional para que nos autorizara en principio y hoy día está en el Gobierno Regional para la aprobación definitivamente del cambio que es positivo para la comuna de Laja, bueno pero eso se demora y como se demora ¿qué es lo que tuvimos que hacer? pararle la obra al caballero para que el caballero no cayera en sanción hasta que siga andando el proceso para continuar, esperemos que así sea, pero eso no le limita de que ellos sigan

arreglando el aparato acá arriba porque ellos tienen que reponer el terreno en condiciones como estaba, porque no se olvide que ese terreno es privado, ahí va a haber una servidumbre, pero el terreno sigue siendo de la empresa José Miguel García y don José Miguel García no les va a aguantar que dejen ese taco ahí, tienen que dejarlo parejo.

- Sr. Ponce, Alcalde me voy a referir a lo que es el sector Altos del Laja, he visto que hay una participación hay un compromiso hay ganas de recuperar los espacios hay agrupaciones que se están formando, hay un club deportivo femenino, es decir hay un sector de la población mayoritariamente que ha participado en todas las actividades, un carnaval y todo, pero hay una preocupación de parte de ellos por el tema de inseguridad, hay algunas actividades que ellos participan que van al Polideportivo y muchos pegan la corta por el cerro para poder llegar al Polideportivo y también al Hospital, usted algo mencionaba ahora justamente con el tema que estaba planteando el señor Serra y eso sería extraordinario Alcalde poder contar con una pasarela, porque creo que ahí con todo lo que se está...
- Sr. Alcalde, no, va ser una calle señor Ponce no pasarela, una calle.
- Sr. Ponce, una calle perfecto, me alegro montón Alcalde que esto se vaya pronunciando de esta forma para darle tranquilidad ya que los servicios que se van a prestar en Los Altos del Laja, con el proyecto del cuerpo de bomberos, está el tema de la escuela, ya luego se va a ver una sala cuna en fin, eso le daría una completa ayuda y de seguridad digamos para que la comunidad pueda tener un acceso y pueda contar también con esa salida digamos que les va a ayudar muchísimo, eso quería plantear Alcalde, yo creo que felicitar a Los Altos del Laja porque en realidad se han hecho muchas cosas y eso es la preocupación el tema de la inseguridad, el tema de la seguridad ciudadana también es bueno plantearlo ahí, ha habido asaltos también en pleno día entonces hay hartas cosas que hay que intervenir en términos de darles un poco respaldo y cómo podemos ir mejorando algunas situaciones de este tipo.
- Sr. Alcalde, para su tranquilidad eso lo vimos hace mucho tiempo y estamos en el pre estudio, por eso es que les conté lo otro porque no tendría sentido hacer una inversión si la vamos a desarmar y allá nos va a quedar excelente.
- Sr. Ponce, lo otro, se comentó acá y usted también dispuso que se entregará la información con respecto a los insumos que estaban pendientes a los alumnos del TP, no sé si tiene alguna información de eso si se solucionó.
- Sr. Alcalde, la mayoría de las cosas se les ha adquirido ya, el problema es, vuelvo a repetir ahí hay gente que se tira la pelota también y pasa en todas partes, pero también tiene que ver con las platas, por eso que es muy bueno que tengamos la capacidad de responder y si a veces no se queda conforme poder traer la documentación, porque lo que tenemos que entender y la comunidad también, que si bien es cierto nosotros disponemos de una cantidad de recursos, pero son presupuestos que llegan en el año y antes nosotros no podemos licitar mientras no tengamos la disponibilidad presupuestaria, lo que quiero decir que mientras hayan explicaciones, las explicaciones tienen que ser razonables también y yo sé que ustedes las van a entender, porque no tenemos otra solución y si hay culpabilidad que respondan los que atrasan el problema, si aquí todos los funcionarios tenemos funciones que cumplir.
- Sr. Ponce, si porque en realidad su preocupación y es importante mencionarlo también que ellos necesitan insumos para el trabajo entonces es una cosa súper importante que muchas veces los jóvenes manifiestan sus inquietudes por otras cosas pero manifestarse con respecto a su proyección a su trabajo porque no están siendo requeridos sus materiales, creo que también es alabable y felicitarlos también porque están inquietos que tengan sus materiales para poder desarrollar su trabajo en mejores

condiciones.

Lo otro que quiero plantearle igual que lo ha manifestado don Joaquín Sanhueza, lo voy a volver a repetir la cantidad de vehículos que se están estacionando así ya descaradamente en el pasaje Sauzalito, se toman toda la calle Sauzalito, más los pasajes en fin, no hay visión para los vehículos que salen de los pasajes para tomar Avenida Los Ríos, de verdad que es incluso también a la salida de un negocio que está en la esquina ahí en Sauzalito se le imposibilita el desplazamiento a la gente, un taller que llegan con camiones, con camionetas, vehículos se estacionan ahí en toda esa parte y los vecinos están muy preocupados y quieren que por lo menos se les vea como poder si Carabineros acercarse, ver la posibilidad para que podamos regularizar esa situación y que los vehículos no se estacionen ahí sobre la vereda.

- Sr. Alcalde, es que ahí hay una solución pero habría que preguntarle a la comunidad porque a veces reclamamos y no sabemos cuáles son las consecuencias que tenemos después, colocar No Estacionar, pero preguntémosle a los vecinos después si ellos va a poder estacionar porque la ley no es el embudo, es para todos, si es No Estacionar es para el que vive ahí y para el que no vive y ¿dónde ganan su vehículo ellos?
- Sr. Sanhueza, yo creo que tiene que ser un letrero que diga no estacionar sobre la vereda, porque ese es el problema, no hay por donde pasar.
- Sr. Alcalde, es que a ver, cuando es pasaje...
- Sr. Sanhueza, no, no, estamos hablando de calle Los Ríos.
- Sr. Alcalde, es que a ver, perdón, si eso está legislado si el Carabinero tiene que cumplir no más pues.
- Sr. Sanhueza, pero no lo hacen.
- Sr. Alcalde, si nadie puede estacionarse en ninguna parte en la vereda, si en la ley de tránsito está establecido.
- Sr. Ponce, el problema que en el pasaje Sauzalito se estacionan por ambos lado.
- Sr. Alcalde, normalmente, se acuerdan que lo comentábamos que una vez que tengamos terminado esos aparatos ahí y cuando le hagamos esos accesos a las calles vamos a buscar la forma, lo que se puede hacer ahí es solo estacionar en un lado, eso se hace en los pasajes, ¿por qué razón? porque en los pasajes usted se puede estacionar fuera del pavimento, en las calles es donde no se puede estacionar fuera del pavimento porque se supone que las calles tienen veredas y los pasajes no tienen vereda.
- Sr. Sanhueza, Alcalde donde está más complicado es en la intersección de Sauzalito, El Pino y Los Ríos.
- Sr. Alcalde, el problema como les dije es que si usted prohíbe estacionar, es para todos.
- Sr. Sanhueza, Alcalde son vehículos de empresas.
- Sr. Alcalde, pero si es así, Carabineros tiene que actuar no más.
- Sr. Ponce, muchas gracias señor Alcalde, esos son mis puntos varios.
- Sr. Rojas, quiero plantear la inquietud de ocho jóvenes que viajan de viernes a sábado a Los Ángeles y estos deportistas pertenecen al Club Deportes Iberia y con todo respeto quiero manifestar la autorización de parte de los concejales y del suyo propio

como para hacer gestión de que estos niños puedan viajar a Los Ángeles liberado y que mejor conversarlo con los empresarios que tienen justamente esa locomoción a Los Ángeles, solamente eso en representación de ustedes ese trámite lo voy hacer.

Sr. Alcalde, yo les quiero decir y aprovechar de dar las gracias al señor Werner, tiene una excelente voluntad la misma que tenía su madre antes para el deporte, yo creo que no le va a ir mal, además nosotros de alguna manera le compramos los pasajes a los niños pero también nos regala pasajes, entonces no le va a ir mal creo yo.

Sr. Rojas, por eso en representación suya y en representación de mis colegas concejales yo quiero hacer esa gestión.

Y lo otro señor Alcalde quizás esto pueda parecer como una cuenta, el viernes vino un especialista en estudio de terreno para ver la posibilidad de construir una cancha sintética, me acompañaron algunos concejales, este estudio fue hecho y realmente los dos lugares tanto la Nivequetén como la Santa María son terrenos que se pueden construir una cancha sintética,...Waldemar y Santa María, ahora está en manos del Consejo Local y de la Asociación de Fútbol en hacer proyectos que puedan significar a corto, mediano o largo plazo poder construir una cancha.

Sr. Alcalde, voy a volver a repetir, en la cancha Waldemar mientras no sea pasada a la Municipalidad no puede invertir el Estado, a no ser que lo guieran hacer los vecinos con la plata de ellos, en la cancha Santa María no podemos invertir porque el comodato lo tiene la Municipalidad, pero no tiene facultad para hacer inversiones mayores y ahí estamos en un problema mayor, porque hoy día la cancha Santa María, por favor, no depende de los deportistas, que se saquen eso de la cabeza, depende de la Municipalidad, pero no estamos facultados, porque tiene un período, ese período no se renovó y ahora hay pura voluntad de la ANFA de tenerlos ahí, entonces si nosotros presentamos un proyecto y nos piden la procedencia no podemos justificarla, y estamos esperando porque la ANFA está dispuesto a vendernos el terreno, el problema es, cuándo tenemos plata para comprarla porque eso hay que comprarlo con plata municipal y la Waldemar, por favor, esto hay que decirlo público, los dirigentes del Consejo Local de Deportes por primera vez tienen la disposición de entregarnos la cancha, yo lo plantee aquí, se lo dije a ellos, pero no depende de la voluntad de los tres o cinco dirigentes, si los dirigentes son representantes de las bases, ellos lo que tienen que hacer ahora, ya les avisamos, es llamar a una asamblea y sacar un acuerdo, no importa cuántos sean, si los que no van a la asamblea facultan a los que van, para que la directiva tenga facultad para entregar el terreno, que es tan simple, hasta la escritura está lista, pero no sacamos nada con tener la escritura si no tenemos la voluntad de los dueños, eso es.

Sr. Serra, Alcalde vo entiendo su postura pero no quiere decir que esté de acuerdo, nosotros nos reunimos con ellos, yo acompañé al Concejal Rojas y a María Isabel y la primera acción que fue con esta gente fue un encontronazo, claramente nos pegamos un encontronazo de cabeza y yo les dejé clarita las cosas como son porque aquí se dicen muchas cosas, ahora los Concejales están recién en esto, llevan cuatro años y no han hecho nada, yo sé todos los problemas que ha habido dentro de estos cuatro años con la Asociación, con la gente, con la Federación, con la ANFA y con toda esta historia, pero también Alcalde no podemos cortar nosotros los sueños de nuestra gente y como bien usted dice que en los terrenos municipales probablemente en un futuro vamos a tener cancha sintética, yo lo sé, pero los sueños de los dirigentes es también que en su propio terreno puedan tener una cancha sintética, ¿qué hicimos nosotros? por invitación del Concejal Rojas fue asistir y ver las alternativas de medición de terreno, las calicatas que se llamaban antiguamente y ver las opciones de que si los terrenos sirven o no sirven y efectivamente nos encontramos con la sorpresa de que en un lado sirve rápidamente, porque es práctico el tipo de arena que tiene y en el otro es más complicado porque tiene una greda en Waldemar Schütz es un tratamiento distinto y probablemente no hay que sacar sino que hay que colocar y no bajar y subir

la medida del terreno, pero existe la opción, qué quiero decir con esto Alcalde, que hoy día en dos canchas de Laja el estudio técnico entre comillas está hecho, o sea hemos ganado terreno a dos semanas atrás, esta discusión de inicio fue provechosa porque entendieron claramente nuestra postura y quedo en claro que el presidente no tenía mucho conocimiento del tema.

- Sr. Alcalde, ¿pero ustedes están hablando con el Presidente de la Asociación de Fútbol o con el Presidente del Consejo Local de Deportes?
- Sr. Rojas, estaban los dos grupos ahí.
- Sr. Serra, pero que quiero explicarle Alcalde, y quiero que lo vea desde ese punto de vista, hoy día hemos ganado un paso probablemente no el más grande pero si es un paso hacia la factibilidad, hasta ahí vamos Alcalde soñando porque nuestra comuna sea mejor y entiendo su postura Alcalde pero también quiero que entienda la nuestra, nosotros tenemos la mejor intención de poder hacer de la mejor manera las cosas, apoyar sus grandes proyectos que usted tiene pero también que nos entienda a nosotros que queremos hacer lo mejor por nuestra comuna, esa es la idea y zanjar claramente en ese instante las críticas que nos hicieron a que hoy día aparecíamos y en cuatro años no habíamos estado, se lo dijimos muy claramente que en cuatro años el único no querido era él y no nosotros y se lo dije con todas sus letras, así que eso Alcalde y se lo quería aclarar que esa es la intención de ser cada día mejor.
- Sr. Alcalde, gracias, pero hay una cosa que es importante, que bueno que lo hagan pero ahora ayuden también porque eso es muy bueno lo que hicieron, pero eso sin lo otro no sirve mucho, convenzan a esa gente que haga ese ejercicio que le estamos pidiendo.
- Sr. Rojas, en eso estamos señor.

Sra. Araneda, Alcalde nosotros le encontramos toda la razón y las explicaciones que ha dado son muy razonables y la entendemos perfectamente, sin embargo hay una realidad que es diferente cuando uno va a terreno y ve ahí las cosas que cuando se comentan, efectivamente en nuestra comuna hay canchas pero están en muy mal estado y se ha comentado aquí además otros Concejales también lo han planteado de que en el verano es puro polvo, en el invierno hay barro en algunas canchas y la realidad es esa, que los deportistas que practican fútbol que es el deporte más masivo, no tienen las condiciones adecuadas para practicar su deporte, no hay luz también lo hemos dicho cuántas veces que es indispensable contar con un generador o con algún tipo de iluminación...

Sr. Alcalde, lo vamos a tener ligerito, pero no va resolver el problema.

Sra. Araneda,...pero nosotros fuimos para allá para conversar con ellos y la verdad que habían varios dirigentes y efectivamente habían algunos que comentaron ahí que están muy llanos a hacer entrega de alguna cancha, entendiendo que ese es un proceso largo y que nuevamente se viene, prontito vamos a tener el próximo verano y de nuevo vamos a repetir lo mismo que no van a tener luz para jugar en la noche, etc., etc., entonces tampoco podemos alargar esto y seguirlo comentando pero no buscando soluciones, entonces es válido buscar diferentes formas de poder solucionar, ojalá que resulte y la primera que resulte va a ser la mejor, eso es solamente.

Sr. Alcalde, pero vuelvo a repetir si la solución es esa, lo demás mire, todos los caminos llegan a eso, pero es algo que lo estamos repitiendo hace veinticuatro años, la solución de la Waldemar, que es la única cancha que reúne el cien por ciento de los requisitos para poder convertirlo en un campo deportivo, es que pase a ser publica, porque si en este momento es del Consejo Local de Deportes es privada, si es del ANFA es privada,

es decir igual que si fuera de un particular, ese es el ejercicio, usted dice polvo y van a volver a tener polvo, porque no hay forma, si uno invierte ahí se llama malversación de fondos ¿cómo no lo van a saber ustedes? y si yo los traigo aquí y les pido plata para eso los voy a estar engañando, entonces solucionemos el problema, no los flecos, los flecos se van a solucionar después y de la Waldemar y de la Santa María por favor escuchen, la Santa María es de la ANFA, antes la ANFA se la tenía prestada a los jóvenes deportistas de Laja, ¿por qué se la tenía prestada?, porque los jóvenes deportistas de Laja pertenecían a la ANFA, hoy día no pertenecen a la ANFA, pero además ese convenio lo tiene la Municipalidad, el Alcalde con el Presidente de la ANFA, ¿me entiende usted?, pero no hay una autorización legal para invertir, entonces estamos en lo mismo, lo que hay que hacer con la Santa María es buscar la forma de que tengamos plata y el próximo año a quién le corresponda y poder comprar ese terreno, cuando compremos ese terreno entonces critíquennos, pero hoy día no está en las manos nuestras, la única cancha que se podría invertir es la Sauzalito y no nos van a dar plata porque es inundable, pero ojo si los deportistas también..., no quiero representar pero yo me he metido en forro por ayudarlos, ¿cuántas veces le he intervenido la cancha Santa María?, porque yo les digo una cosa hasta ustedes me podrían denunciar, en la cancha Sauzalito no, ahí por lo menos la arreglamos, gastamos harta plata en rellenarla porque quedó más baja, ¿pero por qué?, porque ahí no cometemos un delito porque el terreno es nuestro, el problema es que nos limita lo otro, nos limita el estado de la tierra y el estado de la tierra dice que es inundable.

- Sr. Sanhueza, Alcalde sin duda la empresa que vino a hacer el estudio está buscando la forma a lo mejor de construir y lo más probable que de repente le puedan decir a las mismas instituciones estas que ellos le construyen y que le pagan no sé en una cantidad de años y que esta institución pueda arrendar la cancha, yo creo que por ahí va el tema, ahora si va así, se aleja la posibilidad que nos entreguen el terreno.
- Sr. Ponce, Alcalde si me permite el tema de la situación de las canchas, el tema de la iluminación es un tema que lo hemos estado manifestando desde hace mucho tiempo, pero quiero hacer un alcance en el caso de la calle Sauzalito, era una necesidad de años el poder tratar la base de la cancha antes de cualquier otra cosa, antes del cierre perimetral y antes del tema de la iluminación, ojo, que en su momento cuando yo no siendo Concejal escuchaba y sigo escuchando la inquietud del problema que tienen ellos con el tema de la cancha, pero eso en su momento había una inquietud de invertir ahí para poder solucionar el tema de la evacuación de las aguas y poder tener una superficie adecuada para que no se inundara más, qué paso, que se invirtió, que no estoy diciendo que estuvo mal...
- Sr. Alcalde, no si no está malo.
- Sr. Ponce,...pero se hizo el cierre perimetral sin considerar la mejora de la cancha y eso qué paso en ese momento y hay que ser responsable y decir las cosas como son, qué paso en ese momento, ¿alguien se pronunció dijo no, aquí hay un tema que hay que mejorar primero la base de la cancha porque ese es el problema que hay?, hay lagunas en invierno no se puede jugar, ¿cómo le metíamos máquina después si estaba todo cerrado? y a eso voy yo, qué pasó en ese momento, no estoy echándole la culpa a ustedes que ustedes eran Concejales en ese momento, pero me imagino que alguna información hubo para poder intervenir, perdóneme este proyecto está bien pero lo primero que queremos nosotros hacer es hacerle este tratamiento, ahora bien no hay nada más que hacer, se hizo el cierre perimetral ahora hay que solucionar cómo hacemos que esa iluminación tenga, genere el impacto que corresponde y colocarle un generador que ha sido un tema que también hemos planteado
- Sr. Alcalde, vamos a tenerlo ligerito.
- Sr. Espinoza, señor Alcalde yo quería decir lo siguiente, a veces los proyectos se

ejecutan no con el conocimiento de los integrantes del Concejo o de la comunidad, solamente por una parte, pero también es cierto que los proyectos apuntan, no a veces, siempre los proyectos apuntan al mejoramiento de un problema que haya, el señor Ponce se refiere a que en alguna medida no hubo fiscalización de parte de los Concejales, nosotros no somos técnicos, entonces no es bueno emitir juicios sin conocer la realidad de un trabajo que hubo durante cuatro años...

Sr. Ponce,...no estoy cuestionando los cuatro años, ese no es el tema.

Sr. Espinoza....cuando usted habló no lo interrumpí, déjeme terminar la idea por favor, el señor Presidente me ha dado la palabra, pese a todo, pese a que pueden haber errores yo conocí la cancha antes de como es ahora y esa cancha era simplemente un terreno, entonces no por detalles que puedan haber estemos menoscabando el trabajo que se ha hecho en el deporte en cada período, yo valoro totalmente lo que se hace en cada administración, porque se hace con la mejor disposición y es por eso que estaba apoyando y tal como lo ha dicho el señor Alcalde, sin mirar, porque nosotros somos los que somos políticamente entre comillas no del lado del señor Alcalde, vamos a estar diciendo no, cuando siempre son obras buenas las que se proponen hay que apoyarlas y en esta parte yo quiero decir que ese proyecto fue hecho con la mejor intención, fue hecho con la intención de tener campos mejores deportivos que los que habían en ese momento y Sauzalito comparado como estaba antes como está ahora es mucho más ahora y da gusto ir hacer partidos y da gusto ver cómo la gente está mirando los partidos, también me refiero a la misma cancha a la Waldemar Schütz que tiene sus camarines, se cometió el error a lo mejor del cierre perimetral que no tendría que haberse hecho hasta que se hiciera el piso, pero por lo menos se hizo algo de mejoramiento en los campos deportivos y ahora faltaba la segunda parte que era lo que se va a adquirir como lo informa el señor Alcalde, que es el generador para poder utilizar porque también tiene iluminación y se van a poder utilizar mucho más las canchas, entonces no hay que ser tan negativo de buscar por detalles y hay que mirar lo que se tenía y lo que se tiene y hay que mirar la realidad y conocer la realidad, aquí yo insisto y para finalizar señor Alcalde, una de las cosas que hay es un tremendo déficit en la comuna es que nosotros podamos, dado los impedimentos mejorar los campos deportivos

Sr. Alcalde, está perfecto señor Espinoza, lo único que le quería agregar un poco más, los proyectos que priorizó el Presidente Piñera fue infraestructura, el error fue que antes con plata municipal no se mejoró el piso, si a usted le dan plata para construir la casa, ¿qué es lo que le están diciendo que tiene que tener?, el terreno, pero tiene que tener el terreno en condiciones para colocar la casa, eso no se hizo desgraciadamente y otra que le voy a aclarar una cosa, usted no conoció la cancha Sauzalito, ¿pero la conoció cuando la compramos y la conoció después?

Sr. Espinoza, cuando la compraron.

Sr. Alcalde, la subimos casi un metro con pura tierra y con camiones municipales, la levantamos nivel quedó parejo pero le faltó, pero se hizo lo que tenía que hacerse, si el Gobierno dio plata para eso, no dio plata para lo otro, voy a hacer una comparación, es igual que cuando usted recibe el subsidio, el subsidio en terreno propio qué es lo que tiene que tener usted, el terreno y segundo, mientras en mejores condiciones lo tenga mejor le va a salir la casa, entonces eso pasó, pero puede haber alguna razón, a lo mejor plata no había, no se pudo hacer inversión, la otra inversión no se podía perder, bueno hay un montón de explicaciones que se pueden dar y que también son razonables, lo que quiero decir es que hoy ese no es el problema, si lo que está hecho nos va a servir igual, porque es así la cosa, si alguien hace algo es porque está pensado para el bien cualquiera que sea, no creo que haya gente que haga cosas negativas, el problemas es que hay que resolver los problemas básicos, con plata municipal nosotros podíamos invertir en la Sauzalito, podríamos invertir pero primero no

tenemos plata y segundo estaríamos cometiendo no una ilegalidad, una irresponsabilidad porque es inundable, pero en las otras canchas ya les explique no es un problema de la Municipalidad, ni del Alcalde, de ustedes, es una decisión externa y vuelvo a repetir por milésima vez le hemos rogado, de qué manera si yo soy amigo de todos los dirigentes del Consejo Local de Deportes, desde que llegue a la Municipalidad, el único camino chiquillos que hay es que esto se lo entreguen a la Municipalidad, no tengan temor si la cancha va a seguir siendo de ustedes si no cambia el destino, pero cambia el procedimiento porque es municipal, nada más que eso, un ejemplo yo les voy a contar porque aquí las cosas se cuentan, cuando empezamos aconseiarles, antes los pocos terrenos que compramos para Sede Social se compraron a nombre de los vecinos, que le empezamos a decir a la gente, por favor entreguen el terreno a la Municipalidad, la Municipalidad si no se preocupa de cuidarles la Sede ¿saben lo que hace el Alcalde? es abandono de deberes, pero no les va a cambiar la Sede Social por otra cosa porque no se puede, me acusaron de que yo me estaba apropiando de los bienes, perdónenme que se lo diga había una Conceiala aquí que me acuso que vo me estaba aprovechando de los bienes de la comunidad cuando era al revés, lo que estábamos haciendo era asegurarles que su bien permaneciera en el tiempo porque el Alcalde ni aunque no les guste las Sedes Sociales y están a nombre de la Municipalidad está obligado a arreglarlas o si no se llama abandono de deberes, entonces con la Waldemar pasa exactamente lo mismo, y llevamos veinticuatro años en las mismas condiciones, lo que hemos hecho ahí a puros empujones, la cancha cada vez se ha arreglado, gracias a Dios nunca me han acusado pero cada vez que intervengo ahí estoy ilegal, entonces era eso, el consejo el mismo del año 1993, convenzámoslo, ayúdennos a que lo entreguen y después que nos juzguen a nosotros.

Sra. Araneda, Alcalde precisamente eso es lo que estamos haciendo nosotros, nosotros somos personas responsables y serias todos los que estamos acá y entendemos perfectamente sus explicaciones y estamos también interiorizados de ello y lo que hicimos en esa conversación, entre otras cosas, fue decirles lo mismo que usted nos está diciendo, pero sí que creemos que si todos nos unimos junto con todos los dirigentes vamos a llegar a buen puerto y lo vamos a solucionar cuanto antes y también le dijimos que había que ir parte por parte y que lo primero era tratar de conseguir el generador y si la Municipalidad lo va a comprar fantástico, ya tenemos entonces un paso dado, de eso se trata.

- Sr. Rojas, señor Alcalde quiero terminar con esto, la verdad desconocíamos eso que usted manifiesta recién lo del generador, si es así, felicitaciones.
- Sr. Alcalde, el generador lo que hemos repetido veinte veces, el generador va a resolver todos esos problemas, por lo menos para que ocupemos la instalación que está hecha.
- Sr. Sanhueza, Alcalde supongo que va a ver una persona, un operario.
- Sr. Alcalde, tiene que haber una persona, porque también no porque tienen luz van a empezar a jugar de noche si tienen que jugar de día, si en la noche son para emergencias para partidos especiales no más.

Se da término a la Sesión Ordinaria Nº 17 de Concejo Municipal, a las 12:40 horas.

KARINA SEPÚLVEDA MORA Secretaria Municipal